



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003281-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a situación y actuaciones previstas en las carreteras de titularidad autonómica CL-622, CL-621 y LE-413 a su paso por Santa María del Páramo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 421, de 19 de mayo de 2025.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003180, PE/003188, PE/003275 a PE/003286, PE/003288 a PE/003290, PE/003292 a PE/003294, PE/003310 a PE/003322, PE/003343 a PE/003356, PE/003358, PE/003395, PE/003402 y PE/003404.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 3281 formulada por Alicia Gallego González, Procuradora del Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, relativa a la situación y actuaciones previstas en las carreteras de titularidad autonómica CL-622, CL-621 y LE-413 a su paso por santa maría del páramo.

En contestación a la PE 3281, se da respuesta a las siguientes cuestiones planteadas:

**1.- ¿Cuál es la situación actual en cuanto a conservación y mantenimiento por parte de la Junta de las carreteras de titularidad autonómica CL-622, CL-621 y LE-413 a su paso por el municipio de Santa María del Páramo?**

Las travesías de las tres carreteras autonómicas CL-621, CL-622 y LE-413, a su paso por la localidad de Santa María del Páramo, tienen un firme cuyo estado se puede considerar aceptable, no presentando baches, si bien el pavimento está envejecido y es lógicamente susceptible de mejora. Es la carretera autonómica LE-413 la que está algo más deteriorada, si bien no se ha detectado ningún problema de seguridad vial, en ninguno de los tramos mencionados.

Estas travesías no tienen funcionalidad en la red de carreteras autonómica, destacando su carácter más urbano.

Además, al igual que ocurre en el resto de las carreteras de titularidad autonómica, en las carreteras a que hace referencia esta pregunta, se llevan a cabo las tareas de conservación ordinaria, tanto de forma directa por el personal propio de la Consejería, como a través de los oportunos contratos de conservación.



**2.- ¿Tiene previsto la Junta ejecutar alguna actuación pendiente próximamente en las carreteras de titularidad autonómica CL-622, CL-621 y LE-413 a su paso por el municipio de Santa María del Páramo?**

El acondicionamiento de las travesías por parte de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, siempre que exista una alternativa viaria, requiere previamente la formalización de un acuerdo de cesión de estas al Ayuntamiento de Santa María del Páramo, una vez acondicionadas.

Se ha elaborado el proyecto de acondicionamiento de la travesía de la CL-622 a su paso por Santa María del Páramo, entre los puntos kilométricos 26+700 y 28+560.

En el año 2024 fueron dictado las ordenes de estudio para redactar los correspondientes proyectos constructivos de las otras dos travesías de la localidad.

Valladolid, a 13 de junio de 2025.

EL CONSEJERO DE MOVILIDAD  
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL,

Fdo.: José Luis Sanz Merino